

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO 00751

SERIE 1974-75

RESOLUCION NUM. 5

PARA AUTORIZAR A LA SECRETARIA AUDITORA MUNICIPAL A HACER UNA TRANSFERENCIA DE CREDITO DE LAS PARTIDAS MAS SOLVENTES, Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: El Hon. Presidente de la Hon. Asamblea Municipal, Sr. Celso Cruz Meléndez, hizo una petición a este Hon. Cuerpo Legislativo para ver si se le pueden comprar dos fuentes de agua fría: una para la escuela del Bo. Palmas y otra para la escuela de la Bda. Carmen.

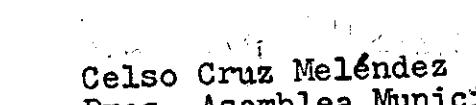
POR CUANTO: En las escuelas antes mencionadas los estudiantes no tienen facilidades para tomar agua fría. Por tal motivo es necesario se le compren estas fuentes de agua fría a la mayor brevedad posible.

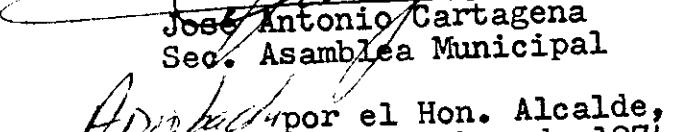
POR TANTO: RESUELVASE, POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra.: Autorizar, como por la presente se autoriza a la Secretaría Auditora Municipal a hacer una transferencia de crédito de las partidas más solventes para la compra de estas dos fuentes de agua fría: una para la escuela del Bo. Palmas y otra para la Bda. Carmen.

Sección 2da.: Que copia de esta Resolución le sea enviada al Hon. Secretario de Hacienda, al Hon. Alcalde y a la Secretaría Auditora Municipal para su estudio y fines pertinentes.


José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal


Celso Cruz Meléndez
Pres. Asamblea Municipal


Por el Hon. Alcalde, Társilo Godreau Ramos, a los
días del mes de octubre de 1974.

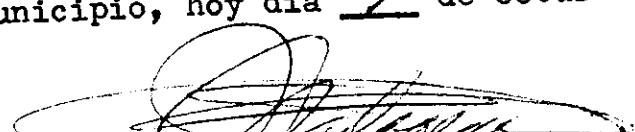

TÁRSILO GODREAU RAMOS
ALCALDE

C_E_R_T_I_F_I_C_A_C_I_O_N

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Sec. Asamblea Municipal de Salinas, P.R., CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 5, Serie 1974-75, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P.R., en su Sesión Ordinaria del día 27 de septiembre de 1974.

Se certifica, además que dicha Resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Celso Cruz Meléndez, Julio E. Rivera, José Melero, Angel M. Colón, Herminio Vega, Carlos Ruiz, Concepción Bonilla, Maximino Meléndez, José A. Aponte, Rómulo Burgos, José Juan Acosta y Micaela Lefebre. Ausente: José L. Mateo Pereira.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día de octubre de 1974.


Jose Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal